



## JUNTA MUNICIPAL DE HATILLO PALMA

TEL. 809-572-9581 \* RNC: 430-01248-3

Calle Jacinto Valet. Esq. 4 de septiembre Hatillo Palma. Montecristi. RD

Email: [ayuntamiento@jmhp.gob.do](mailto:ayuntamiento@jmhp.gob.do) web: [www.jmhp.gob.do](http://www.jmhp.gob.do)

---

### Acta de Sesión Ordinaria No. 03 De Fecha 01 de abril del año 2025.

En el Distrito municipal de Hatillo Palma municipio de Guayubín, Provincia San Fernando de Montecristi, se reunieron el director Víctor Manuel Espinal Y los Vocales Eleuteria Quisqueya Peña (presidenta), Paulina De los Santos García (Vice-Presidenta), y el Vocal Dany Alfredo Torres, comprobando el quórum reglamentario inicio de la sesión para presentar la siguiente agenda.

#### Con los Puntos de Agenda.

- Informe del Director.
- Informe y sugerencias de los Regidores.
- Encuentro con el Grupo de Música Arístides Ramírez.
- Turnos Libres.

Siendo las 10:00 am quedan abierto los trabajos de esta sesión extraordinaria, teniendo la apertura la presidenta de esta sala **Eleuteria Quisqueya Peña**, primeramente, saluda a los presentes y al mismo tiempo de dar inicio, en virtud de que la secretaria le cede la palabra, la cual saluda a todos los presentes, cita el primer punto de agenda a tratar.

**Punto I:** Encuentro con el Grupo de Música Arístides Ramírez, la escuela de música es una necesidad que ellos trabajen dentro de su posibilidades, con los centros educativos, los estudiantes están hábiles de ese conocimiento, y así podemos sacar músico de hatillo palma, porque los centro educativo no disponen de una hora para dar clases, Pero después que la escuela de música esté dando el apoyo, sé que van a disponer de esos instrumentos, ya sea que se consigan a través del distrito educativo o que los centros educativo lo compren con algunos fondos que le llegan porque artística es una materia que debe darse en los centros educativos, hasta una rifa se puede hacer para adquirir instrumento, incluso pedirle aquella persona que están dispuestos a donar. Yo sé que van a decir no porque esos muchachos que están ahí estudian también pero vamos a ponerle un horario que no le afecte tanto a lo que trabajan en la música

**Rafelo representante de la escuela de música:** Expresa que la escuela tiene un tiempo que viene caminando con muchos problemas no existen profesores de música en la zona el profesor que está dando clases es una creación de Hatillo, lo evaluaron y vieron que él cumple con todos los requisitos y lo nombraron en Villa Elisa. Expresa que la idea que Quisqueya presenta ya ellos la tenían. Y visité algunos centros como la carreterita, La escuela de Rosa Emilia y Liceo Corina Belliard. Entonces ya visité todos esos centros y le expliqué la necesidad de que los estudiantes aprendan música. Es un poco compleja la situación, hay un horario en el club y ni así quieren ir, le dan clases gratis y le prestan instrumentos.

Expresa que él va a los centros y hace un levantamiento de los estudiantes que quieren tomar las clases de música, ya que es complejo ir a todos los centros educativos. Su propuesta es ir a los centros a hacer un levantamiento y que los estudiantes se trasladen al club. Hay que motivar a los padres y a los estudiantes para que puedan participar.

**Punto II: Sugerencias de los Regidores;** La presidenta de la Sala Eleuteria Quisqueya Peña, expresa es que nos mantengan informados a los Regidores, de todos lo que se esté haciendo en el Ayuntamiento, que cada cosa que se haga sea sazónada que se publique, hay personas que me han preguntado pero y la palita que estaba ahí que le hicieron yo le respondo que se vendió que el señor síndico Nos consultó a nosotros que se vendiera, porque además no estaba en condiciones de usarla y no estaba haciendo nada y estaba dañado, por ejemplo con el dinero de la palita con ese dinero se compró un motor que está haciendo un buen uso de la basura Pero todo hay que publicarlo, para que el pueblo sepa qué se está haciendo con el dinero que se tiene también.

Expresa también que tiene una pregunta para el señor síndico, que es con respecto a las obras, pero ya estará lista, para cuando más o menos las que ya están bien adelantada que los pueblos están muy contentos porque he visto en las redes también hablar muy bien por ejemplo Doña Antonia con el Play, Agua de Luis, el Centro de Madres espero que sea pronto que lo entreguemos. Cuenta con nuestro apoyo.

Luego de esto la presidenta de la Sala Eleuteria Quisqueya Peña le cede la palabra a la vicepresidenta Paulina De Los Santos Garcia, la cual da la bienvenida a cada uno de los presentes. Expresa que en la sesión pasada solicitó que cambiarán la pintura del parador Fotográfico ya que está muy deteriorada. Solicita que agilice la terminación de las obras que están en construcción, para que el día de la rendición de cuentas quede contemplada.

Luego de esto le entrega a los colegas Vocales el balance que tiene la cuenta de inversión que son 4,362;467,84 que son del pueblo que hay que invertirlo al pueblo, Hatillo Palma está esperando que se le invierta ese presupuesto participativo. Expresa que ese presupuesto se le invierta a diferentes sectores del Distrito para que las personas tengan otra percepción.

Luego le ceden la palabra al Vocal Dany Torres, el cual saluda a todos los presentes. Expresa que por primera vez va a recibir una ayuda de 3000 pesos que está contemplada dentro del presupuesto, pero esa ayuda quiero hacerlo público que es en medicamento Cualquier persona que se me acerque que la necesite mayormente yo estaría dispuesto porque sabe la necesidad que tienen algunas personas.

Luego de esto expresa que quiere que el señor síndico le dé una explicación con respecto al parque de zona franca de nuestro Distrito Hatillo Palma, donde van a construir, aproximadamente 40 naves, hay 3 naves que le van a dar inicio, expresa también que esas personas están agilizando el proceso.

El vocal Dany Torres expresa que la liga Municipal le aprobó el uso de suelo 1, 544,000. Mientras que usted le está exigiendo a ellos 1,900,000.

Luego de esto expresa que él quiere que se les dé Inicio a los trabajos del Distrito Municipal Hatillo Palma, Con la finalidad de que el pueblo se sienta satisfecho.

Luego de esto le ceden la palabra al Director Víctor Espinal, el cual le da la bienvenida a todos los presentes. Expresa que es peña que lo estén exigiendo Tanto la sociedad como los Regidores, aquí hay una Oficina libre acceso a la información pública, que, si ustedes quieren todo en un trimestre, lo tienen todo, a mí no me obliga ley, andar superando y poner por la calle en qué se gastó el mínimo peso Concreta Ustedes como

Cada vez que aquí se hace una sesión se viene con informaciones concretas y verídicas, porque son los que aprueban las cosas.

Con relación a la zona Expresa que eso no es verdad ya que el mando esos Documentos para la Liga. Pero, sin embargo, nosotros no le estábamos cobrando a esa persona no le estaba cobrando Un edificio, No se le estaba cobrando la casa club porque son personas que vienen a hacer inversiones a nuestro pueblo. Expresa que él va a cobrar de acuerdo a la ley.

La ley dice que los arbitrios deben de cobrarse cuando Son industriales se debe cobrar el 5% del costo del terreno. Expresa que todavía no hay un documento de la Liga, que está en espera de que le respondan. Expresa que lo que acoja la Liga eso se hará.

Con relación a informe del Director; Con las compras de las lámparas es difícil iluminar Hatillo Palma entero, entonces una lámpara más o menos al ayuntamiento sale en 9000 o 10,000 pesos, y es estuvimos Tratando con el ministro de Ingeniería y Mina, hay 600 lámparas para distribuirlo a los Distritos Municipales, vamos a esperar a ver si lo que nos toque y las que se puede comprar también, comenzaremos con la Zona Alta y la Carreterita y Doña Antonia que ni quedaron sin iluminar.

Expresa También quiere informarle se está gestionando y da pena, lo voy a decir que la gente no quiera cooperar nada por un grupo que se han dado la tarea de recolectar para comprar cosas para Hatillo Palma, y ellos dicen que no la ven, entonces cuando vaya para Nueva York, ahora principalmente con su familia quizá ellos compran el carro Fúnebre porque tenemos que cambiarlo entonces estamos haciendo gestiones, para que el Ayuntamiento pague traerlo hasta aquí.

Con relación a las pinturas del parador Fotográfico expresa que están esperando que llegue la pintura.

Con relación a las obras las Zona Alta tiene casi 3 millones de pesos de inversión y que no se le debe un peso a nadie. Cuando se arranca una obra no se para jamás porque tiene los fondos.

Expresa que esperando que el Ingeniero le mande los levantamientos de las calles que están medidas donde se van a empezar a hacer las aceras y contenes. Que más tardar en un mes se empiece a trabajar.

Expresa que con relación a la palita lo primero que hice fue pasarlo por la sala ahora esa está descargada por la ley, Le informé a ustedes que la palita se iba a vender en un costo de 500,000 pesos, y que con ese dinero se iba a comprar una moto volteó y se iban a seguir pagando las prestaciones de los empleados de la gestión pasada.

También expresa que pagará la deuda del año 2016 que quedó con una deuda seis ciento cuarenta mil pesos (640,000.00) a la estación de gasolina Huberto Ureña.

Turnos Libres.

Paulino; quiere una Invitación Porque la próxima sesión, yo necesito exponer Sobre la problemática de aquello que es competencia inclusiva y de este ayuntamiento. Quiero que se me conceda la oportunidad de exponer ese día para que nos pongamos de acuerdo.

Sin más nada que tratar la presidenta de la sala Eleuteria Quisqueya Peña Cierra la sesión.

Firman:



Eleuteria Quisqueya Peña  
Presidenta





Paulina De Los Santos García  
Vice presidenta





Dany Alfredo Torres  
Vocal



Anyara M. Capellán Juma  
Secretaria



## **JUNTA MUNICIPAL DE HATILLO PALMA**

TEL. 809-572-9581 \* RNC: 430-01248-3

Calle Jacinto Valet, Esq. 4 de septiembre Hatillo Palma, Montecristi. RD

Email: [ayuntamiento@jmhp.gob.do](mailto:ayuntamiento@jmhp.gob.do) web: [www.jmhp.gob.do](http://www.jmhp.gob.do)

---

### **Acta de sesión extraordinaria No. 03- 2025 De fecha 16 de abril.**

En el Distrito municipal de Hatillo Palma municipio de Guayubín, Provincia San Fernando de Montecristi, se reunieron el director Víctor Manuel Espinal Y los Vocales Eleuteria Quisqueya Peña (presidenta), Paulina de los Santos García (Vice-Presidenta), y el Vocal Dany Alfredo Torres, comprobando el quórum reglamentario inicio de la sesión para presentar la siguiente agenda.

Con un único punto de Agenda a tratar:

#### **Aprobación de arbitrios para construcción de la Zona.**

Siendo las 9:48 am quedan abierto los trabajos de esta sesión extraordinaria, teniendo la apertura la presidenta de esta sala **Eleuteria Quisqueya Peña**, primeramente, saluda a los presentes y al mismo tiempo de dar inicio, en virtud de que la secretaria le cede la palabra, la cual saluda a todos los presentes, cita el primer punto de agenda a tratar.

Luego de esto le cede la palabra a la vicepresidenta Paulina De los Santos García, la cual saluda a los presentes y expresa que debemos de equilibrar los empleos ya que el Distrito lo necesita. Porque genera beneficios al Distrito.

También expresa que espera que los involucres en cada paso que se tengan que dar. Y que siempre los mantengan informados sobre qué se hará con ese cobro de arbitrios.

Toma la palabra el Director Víctor Espinal, expresa que invitaron a los dueños de la empresa pero que no pudieron estar presentes, pero que están de acuerdo en el cobro que le corresponde.

Expresa que es una empresa que viene a traer empleos al Distrito y que está cooperando con ellos.

Y también expresa que para ayudarlos no se le está cobrando los arbitrios de la casa club, porque la puede utilizar la comunidad para cualquier tipo de eventos, también no se le cobrará las oficinas Administrativas de la empresa.

Luego de esto toma la palabra la presidenta de la Sala Eleuteria Quisqueya Peña, y expresa que los mantengan al tanto de cada información ya que eso le ayuda a tener transparencia.

**Quedó aprobada; la aprobación de los arbitrios para construcción de la Zona por un monto de un millón ochocientos cincuenta mil (1,850,000) pesos. Y que el 33% de los empleos sean para el Distrito.**

Sin más nada que tratar la presidenta de la Sala Eleuteria Quisqueya Peña cierra la sesión siendo las 10:26 am.

Firman:

*Eleuteria Q. Peña*  
Eleuteria Quisqueya Peña  
Presidenta



*Paulina De Los Santos García*  
Paulina De Los Santos García  
Vice presidenta

*Dany Alfredo Torres*  
Dany Alfredo Torres  
Vocal



*Anyara Capellán Juma*  
Anyara M. Capellán Juma  
Secretaria



## JUNTA MUNICIPAL DE HATILLO PALMA

TEL. 809-572-9581 \* RNC: 430-01248-3

Calle Jacinto Valet. Esq. 4 de septiembre Hatillo Palma. Montecristi. RD

Email: [ayuntamiento@jmhp.gob.do](mailto:ayuntamiento@jmhp.gob.do) web: [www.jmhp.gob.do](http://www.jmhp.gob.do)

### Acta de sesión extraordinaria No. 02 de fecha 08 de abril del año 2025.

En el Distrito municipal de Hatillo Palma municipio de Guayubín, Provincia San Fernando de Montecristi, se reunieron el director Víctor Manuel Espinal Y los Vocales Eleuteria Quisqueya Peña (presidenta), Paulina De los Santos García (Vice-Presidenta), y el Vocal Dany Alfredo Torres, comprobando el quórum reglamentario inicio de la sesión para presentar la siguiente agenda.

**Con un único punto de agenda a tratar:**

**Emitir Resolución sobre los 3 días de duelo en el Distrito Municipal de Hatillo Palma.**

Siendo las 9:30 am quedan abierto los trabajos de esta sesión extraordinaria, teniendo la apertura la presidenta de esta sala **Eleuteria Quisqueya Peña**, primeramente, saluda a los presentes y al mismo tiempo de dar inicio, en virtud de que la secretaria le cede la palabra, la cual saluda a todos los presentes, cita el único punto de agenda a tratar.

**Punto I:** Que el día 08 de abril ha conmocionado la provincia de Montecristi, con la lamentable noticia del fallecimiento de la Gobernadora de Montecristi, Nelsy Milagros Cruz, que dedico su vida al servicio y al bienestar de nuestra provincia de Montecristi.

La presidenta de la Sala Somete aprobación de tres (03) días de duelo en el Distrito Municipal De Hatillo Palma, por la lamentable pérdida de Nelsy Cruz.

**Quedó aprobada a unanimidad.**

Sin más nada que tratar siendo las 9:50 am la presidenta de la sala Cierra la sesión.

Firman:

  
Eleuteria Quisqueya Peña  
Presidenta



  
Paulina De Los Santos García  
Vice presidenta

  
Dany Alfredo Torres,  
Vocal



  
Anyara M. Capellán Juma  
Secretaria



## **JUNTA MUNICIPAL DE HATILLO PALMA**

TEL. 809-572-9581 \* RNC: 430-01248-3

Calle Jacinto Valet, Esq. 4 de septiembre Hatillo Palma, Montecristi. RD

Email: [ayuntamiento@jmhp.gob.do](mailto:ayuntamiento@jmhp.gob.do) web: [www.jmhp.gob.do](http://www.jmhp.gob.do)

---

### **Acta de Sesión Extraordinaria No. 04-2025 De fecha 24 de abril del año 2025.**

En el Distrito municipal de Hatillo Palma municipio de Guayubín, Provincia San Fernando de Montecristi, se reunieron el director Víctor Manuel Espinal Y los Vocales Eleuteria Quisqueya Peña (presidenta), Paulina de los Santos García (Vice-Presidenta), y el Vocal Dany Alfredo Torres, comprobando el quórum reglamentario inicio de la sesión para presentar la siguiente agenda.

Con un único punto de Agenda a tratar:

#### **Cambio de Bufete Directivo.**

Siendo las 11:15 am se reunieron los señores, Eleuteria Quisqueya Peña(presidenta) Paulina De Los Santos García (vicepresidenta), Y Dany Alfredo Torres (Vocal), iniciando esta sesión con una oración, para formar el bufete de vocales del período 24/04/2025 al 24/04/26, se procede luego a darle la oportunidad a la presidenta para que presida la sesión.

Quien saluda a los presentes y cita el único punto a tratar e inmediatamente propone a la sala que quiere continuar siendo la presidenta, pero que quiere escuchar las opiniones de sus colegas vocales.

Luego a esto procede la vicepresidenta de la sala Paulina De Los Santos García a tomar la palabra y expresa que la apoya para que continúe siendo la presidenta de la sala y ella continuando como vicepresidenta.

Quedando como presidenta de la Sala Eleuteria Quisqueya Peña, Paulina De los Santos García como vicepresidenta y Dany Alfredo Torres (vocal) y continuando como secretaria Anyara María Capellán Juma, de este concejo de vocales en el periodo antes mencionado, dicha propuesta fue aprobada a unanimidad.

**Este consejo fue aprobado a unanimidad.**

Si más nada que tratar la señora Eleuteria Quisqueya Peña, hoy 24 de abril del 2025 siendo las 11:25 am deo cerrado los trabajos de esta sesión.

Firman:

  
Eleuteria Quisqueya Peña  
Presidenta



  
Paulina De los Santos García  
Vice presidenta



  
Dany Alfredo Torres  
Vocal

  
Anyara M. Capellán Juma  
Secretaria



## JUNTA MUNICIPAL DE HATILLO PALMA

TEL. 809-572-9581 \* RNC: 430-01248-3

Calle Jacinto Valet, Esq. 4 de septiembre Hatillo Palma, Montecristi. RD

Email: [ayuntamiento@jmhp.gob.do](mailto:ayuntamiento@jmhp.gob.do) web: [www.jmhp.gob.do](http://www.jmhp.gob.do)

### Acta de sesión ordinaria 04-2025 de fecha 30 de mayo

En el Distrito municipal de Hatillo Palma municipio de Guayubín, Provincia San Fernando de Montecristi, se reunieron el director Víctor Manuel Espinal Y los Vocales Eleuteria Quisqueya Peña (presidenta), Paulina de los Santos García (Vice-Presidenta), y el Vocal Dany Alfredo Torres, comprobando el quórum reglamentario inicio de la sesión para presentar la siguiente agenda.

Con los puntos de agenda a tratar:

- Presentación de plan de desarrollo del Distrito Municipal De Hatillo Palma. Presentado por Quisqueya Peña.
- Solicitar ponerle nombre a la Sala Capitular. Presentado por Paulina De los Santos Garcia.
- Inicio de la construcción de los contenes para la comunidad de Doña Antonia. solicitado por Dany Torres.
- Informe del Director.
- Turnos Libres.

Siendo las 2:40 pm quedan abierto los trabajos de esta sesión extraordinaria, teniendo la apertura la presidenta de esta sala **Eleuteria Quisqueya Peña**, primeramente, saluda a los presentes y al mismo tiempo de dar inicio, en virtud de que la secretaria le cede la palabra, la cual saluda a todos los presentes, cita el primer punto de agenda a tratar.

Expresa que el primer punto le corresponde a ella explicar y en vista de que es un plan muy abarcador lo dejará para otra oportunidad. Porque es un punto muy importante es un plan que recoge diferente ámbitos, hay esta educación, cultura, la salud, lo que es la infraestructura, lo que tiene que ver con la electrificación lo que tiene que ver con el agua, entonces es conveniente que

haya una buena asistencia y invitamos algunas personas, pero parece que por la misma hora no pudieron asistir.

Lo invitamos para que ellos hagan un aporte, es para que trabajemos juntos, no es el Ayuntamiento que va a trabajar con ese plan, Puede ser guía y puede ser parte de lo que gestione, no es el Ayuntamiento, porque no hay los recursos para atender a esas cosas necesidades es que nos juntemos todos los grupos organizados y que trabajemos juntos incluyendo a todas las comunidades del Distrito.

**Punto II:**

La presidenta de la sala le cede la palabra a la vicepresidenta de la Sala Paulina De Los Santos García, la cual saluda a todo los presentes y expresa que quiere presentar un nombre de una persona de aquí del distrito, que, aunque no tuvo la oportunidad de conocerlo en persona, pero indagando con sus compañeros, me han motivado a solicitarle a mis compañeros que Nuestra sala capitular lleve ese nombre los municipios y los distritos, la sala capitular cada una tiene el nombre de un de un colega pasado por ahí y haber tenido una buena trayectoria comunitaria y que merezca que su nombre sea valorado en este caso, estoy hablando de un señor que era regidor cuando era por guayubin su nombre es félix Capellan.

**Biografía de Félix Alcibiades Espinal.**

Nació en Hatillo Palma el 24 de marzo del año 1940. Sus padres: Higinio Espinal y María del Carmen Capellán.

Sus abuelos: Roque Capellán, Damián Espinal y Dolores Cruz.

Sus hermanos: Marino, María Antonia, Francisco, Olivia, Mercedes, Angela, Palilo, Pelagia, María y Félix el cual era el más pequeño de sus hermanos.

Laboró como portero en la Escuela principal de Hatillo Palma, hoy llamada Rosa Emilia Rodríguez Cruz.

Cursó sus estudios primarios hasta el 6 sexto grado en la escuela de la comunidad en el año 1955.

Miilitó en el Partido PRD. Fue Regidor en el año 1996.

Fue un luchador incansable en el Distrito, entregado a servir y siempre estuvo al frente de la lucha comunitaria.

Se unió a su esposa llamada Katy y contrajeron una única hija la cual la llamaron Dignora. Falleció el 26 de marzo del año 2010.

**Solicita a sus compañeros que no pongan obstáculos para que la sala capitular lleve ese nombre. Para una próxima sesión quedará pendiente.**

**También solicita que terminen la pronta terminación del play de Agua De Luis.**

**Punto III:**

La presidenta de la sala le cede la palabra al vocal Dany Torres, expresa que necesita tanto el apoyo del Director como el de sus compañeras vocales para la comunidad de Doña Antonia con la finalidad que avance la construcción de las aceras para cuando venga los 5 kilómetros para que haya conformidad en esa comunidad, donde se debe de comenzar en la entrada del vertedero y la entrada que está en el frente y la entrada de vieja nena. Y es bueno que el Director nos dé a conocer que tiene pensado para la comunidad de Doña Antonia.

Por otra parte expresa que si se puede buscar la forma de que apoyemos la iniciativa de poner hierros de la parte frontal del club, ya que varias personas se han acercado a él para plantear esa situación.

La presidenta de la sala le cede la palabra al Director Víctor Espinal. Expresa que con relación a ponerle el nombre a la Sala Capitular hay que dejarlo en estudio hasta un tiempo.

Con la construcción de la terminación del Play de Agua De Luis, se paralizó por los muchachos que juegan porque están encargados de las fiestas culturales, expresa que ya tienen el presupuesto en la manos para darle la terminación.

Con relación al tema de Dany expresa que los remanentes que van quedando son los recursos que utilizan para obras menores, por ejemplo en el play de Agua De Luis no se presupuestaron baños, también no estaban en el presupuesto las losas De la Iglesia de Agua De Luis y el baño del Centro de Madres. Etc.

Expresa que en Doña Antonia también se va a trabajar pero que no se desesperen.

Luego de esto la vicepresidenta de la Sala Paulina De Los Santos García lo felicita porque está cumpliendo con su palabra que es no parar de trabajar.

Turnos libres:

Visitante: Expresa que están acondicionando el área del Play en Doña Antonia ya que muchas personas cuando van a los entierros se sientan en esa área y que sería bueno construir algunos bancos para que las personas se puedan sentar.

Sin más nada que tratar la presidenta de la Sala Eleuteria Quisqueya Peña cierra la sesión siendo las 3:28 pm.

Firman:

  
Eleuteria Quisqueya Peña  
Presidenta



  
Paulina De Los Santos García  
Vice presidenta

  
Dany Alfredo Torres  
Vocal



  
Anyara M. Capellán Juma  
Secretaria



## JUNTA MUNICIPAL DE HATILLO PALMA

TEL. 809-572-9581 \* RNC: 430-01248-3

Calle Jacinto Valet, Esq. 4 de septiembre Hatillo Palma, Montecristí. RD

Email: [ayuntamiento@jmhp.gob.do](mailto:ayuntamiento@jmhp.gob.do) web: [www.jmhp.gob.do](http://www.jmhp.gob.do)

### Acta de Sesión Extraordinaria 05-2025 de fecha 30 de junio

En el Distrito municipal de Hatillo Palma municipio de Guayubín, Provincia San Fernando de Montecristí, se reunieron el director Víctor Manuel Espinal Y los Vocales Eleuteria Quisqueya Peña (presidenta), Paulina de los Santos García (Vice-Presidenta), y el Vocal Dany Alfredo Torres, comprobando el quórum reglamentario inicio de la sesión para presentar la siguiente agenda.

Con los puntos de agenda a tratar:

- Depósito del IDECOOP y Destino de los Arbitrios.
- Turnos Libres.

Siendo las 10:10 am quedan abierto los trabajos de esta sesión extraordinaria, teniendo la apertura la presidenta de esta sala Eleuteria Quisqueya Peña, primeramente, saluda a los presentes y al mismo tiempo de dar inicio, en virtud de que la secretaria le cede la palabra, la cual saluda a todos los presentes, cita el primer punto de agenda a tratar.

Punto I: La presidenta de la Sala Eleuteria Quisqueya Peña le cede la palabra al Director Víctor Espinal para que explique los puntos de la agenda.

El Director Víctor Espinal expresa que con relación al Depósito del IDECOOP, que hay que depositar los Estados financieros.

Expresa Con relación al Destinos de los Arbitrios; serán distribuidos en partidas.

Personal 25% Con un total de 462,500.00.

Servicios 31% con un total de 573,500.00

Inversión 40% con un total de 740,000.00

Género y Salud 4% con un total de 74,000.00

En la partida personal; se estarán terminando de dar las prestaciones a los empleados de la gestión pasada, por un monto de 1,850,000.00.

**Considerando: que también hubo un ingreso para ser incorporado a la cuenta de Becas Nacionales de Fondos de Programa de Educación, Género y Salud, por un monto de veinte mil ( 20,000.00 ) pesos que fueron reestimados.**

**Quedó aprobada la distribución de los arbitrios. Con la aprobación de  $\frac{2}{3}$  vocales presentes.**

**Quedó aprobado el Depósito de IDECOOP. Con la aprobación de  $\frac{2}{3}$  vocales presentes.**

Luego de esto toma la palabra la vicepresidenta de la Paulina De Los Santos García, expresa que es bueno que el honorable sindico ha convocado en una sesión extraordinaria para poner en nuestras manos, cómo se va a distribuir los arbitrios de las naves que se van a construir , Yo creo que la distribución está bien clara, y cabe destacar que cualquier remanente también pasará por la sala más adelante que es lo más importante, Para mí es un honor que usted esté haciendo las cosas de la manera correcta, vamos a continuar trabajando de la manera que debe de ser como lo estás haciendo.

La presidenta de la sala Eleuteria Quisqueya Peña, le expresa al Director Víctor Espinal, que puede contar con su apoyo mientras se mantenga la transparencia en todo lo que se hace.

Toma la palabra el Director Víctor Espinal expresa que en gestiones pasada 2016-2020, dejó deudas pendientes y que se le comenzará a pagar al paso a la estación de combustible Humberto Ureña por un monto de (640,000.00). Y también está pendiente una deuda donde Bolívar.

Sin más nada que tratar la presidenta de la Sala Eleuteria Quisqueya Peña cierra sesión siendo las 11:00 am.

**Firman:**

*Eleuteria Q. Peña*  
Eleuteria Quisqueya Peña  
Presidenta



*Paulina García*  
Paulina De Los Santos García  
vicepresidenta

Dany Alfredo Torres  
Vocal



*Anyara M. Capellán Juma*  
Anyara María Capellán Juma  
Secretaria



# JUNTA MUNICIPAL DE HATILLO PALMA

TEL. 809-572-9581 \* RNC: 430-01248-3

Calle Jacinto Valet, Esq. 4 de septiembre Hatillo Palma, Montecristi. RD

Email: [ayuntamiento@jmhp.gob.do](mailto:ayuntamiento@jmhp.gob.do) web: [www.jmhp.gob.do](http://www.jmhp.gob.do)

## TRANSFERENCIA DE INGRESOS

Oficio No.: 3062025

Fecha: 30 de Junio del 2025

**CONSIDERANDO:** Que existen partidas de ingresos que han superado lo estimado para el año 2025 y que así mismo, otras presentan ejecuciones por debajo de lo proyectado para el mismo año.

**CONSIDERANDO:** Que las entidades municipales tienen la obligación de presentar las ejecuciones presupuestarias de forma equilibrada y que para estos fines deben realizar los ajustes necesarios en el presupuesto.

**VISTAS:** La Ley 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto.

El Alcalde de la Junta de Distrito Municipal de Hatillo Palma en uso de sus facultades legales.

### AUTORIZA:

**PRIMERO:** Aumentar como al efecto aumenta los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
1.1.4.3.33 Licencias de construcción	30	9996	102	32,000.00
1.5.1.3.14 Inhumación y exhumación	30	9995	102	16,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>48,000.00</b>

**SEGUNDO:** Rebajar como al efecto rebaja los montos de las partidas presupuestarias de ingresos, según se detalla a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
1.1.4.3.28 Impuesto sobre tramitación de documentos	30	9996	102	32,000.00
1.5.1.3.15 Expedición certificaciones	30	9995	102	16,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>48,000.00</b>

  
Víctor Manuel Espinal Pérez  
Alcalde Municipal

**FIRMADO:**

  
María Hernández  
Tesorera

  
María Claribel Brito  
Contadora





## JUNTA MUNICIPAL DE HATILLO PALMA

TEL. 809-572-9581 \* RNC: 430-01248-3

Calle Jacinto Valet, Esq. 4 de septiembre Hatillo Palma, Montecristi. RD

Email: [ayuntamiento@jmhp.gob.do](mailto:ayuntamiento@jmhp.gob.do) web: [www.jmhp.gob.do](http://www.jmhp.gob.do)

### REESTIMACION DE INGRESOS

#### Resolución No.: 04/2025

**CONSIDERANDO:** Que al terminar el Segundo trimestre correspondiente al año 2025 los ingresos percibidos superan lo estimado para ese período.

**CONSIDERANDO:** Que las experiencias de cobro obtenidas en el período indicado permiten hacer las proyecciones de aumentos correspondientes hasta el final del año.

**CONSIDERANDO:** Que la ley 176-07 en su artículo 21, establece la distribución por destino de gasto de acuerdo a los porcentajes siguientes:

25% para Gastos de Personal

31% para Servicios Municipales

40% para Programa de Inversión

4% para Educación, Género y Salud

**CONSIDERANDO:** Que la ley orgánica municipal vigente (ley 176-07) y la ley orgánica de presupuesto del sector público (ley 423-06), exigen un correcto equilibrio presupuestario.

**VISTAS:** Las Leyes 176-07, del Distrito Nacional y los Municipios y la ley 423-06, Orgánica de Presupuesto del Sector Público

La Junta de Distrito Municipal de Hatillo Palma en uso de sus facultades legales.

#### RESUELVE:

**PRIMERO:** Reestimar, como al efecto reestima las fuentes de ingresos que se indican a continuación:

	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
1.4.1.5.01 Del Sector Privado Interno	40	9992	120	RDS\$	20,000.00
1.5.1.3.27 Certificación uso de suelo	30	9995	102	RDS\$	1,850,000.00
1.5.1.5.10 Nichos en cementerio	30	9998	102	RDS\$	5,000.00
<b>Total</b>				<b>RDS\$</b>	<b>1,875,000.00</b>

**SEGUNDO:** Distribuir los montos indicados entre los programas, actividades y objetos de gastos en la forma siguiente:

**Destino de Fondo: Gastos de Personal**

---

**Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal**

**Actividad 0003: Administración Municipal**

<b><u>Concepto del Gasto</u></b>	<b><u>FF</u></b>	<b><u>FE</u></b>	<b><u>OF</u></b>	
2.1.1.5.03 Prestación laboral por desvinculación	30	9995	102	331,414.00
2.1.5.1.01 Contribuciones al seguro de salud	30	9995	102	131,086.00
<b>Total Administración Municipal</b>				<b>462,500.00</b>

**Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal**

**Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros**

<b><u>Concepto del Gasto</u></b>	<b><u>FF</u></b>	<b><u>FE</u></b>	<b><u>OF</u></b>	
2.1.1.6.01 Vacaciones	30	9998	102	1,250.00
<b>Total Servicios Administrativos y Financieros</b>				<b>1,250.00</b>
<b>Total Destino de Fondo Gastos de Personal</b>				<b>463,750.00</b>

**Destino de Fondo: Servicios Municipales**

---

**Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal**

**Actividad 0003: Administración Municipal**

<b><u>Concepto del Gasto</u></b>	<b><u>FF</u></b>	<b><u>FE</u></b>	<b><u>OF</u></b>	
2.1.1.5.03 Prestación laboral por desvinculación	30	9995	102	50,000.00
2.2.8.6.02 Festividades	30	9995	102	88,500.00
2.2.8.6.03 Actuaciones deportivas	30	9995	102	75,000.00
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	30	9998	102	1,550.00
2.3.9.1.01 Material para limpieza	30	9995	102	5,000.00
<b>Total Administración Municipal</b>				<b>220,050.00</b>

**Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal**

**Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros**

<b><u>Concepto del Gasto</u></b>	<b><u>FF</u></b>	<b><u>FE</u></b>	<b><u>OF</u></b>	
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9995	102	5,000.00
<b>Total Servicios Administrativos y Financieros</b>				<b>5,000.00</b>

**Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales**

**Actividad 0001: Asistencia Social**

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.1.6.01 Energía eléctrica	30	9995	102	30,000.00
2.4.1.2.02 Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	30	9995	102	120,000.00
<b>Total Asistencia Social</b>				<b>150,000.00</b>
<b>Total Destino de Fondo Servicios Municipales</b>				<b>375,050.00</b>

**Destino de Fondo: Programas de Educación, Género y Salud**

---

**Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal**

**Actividad 0004: Servicios Administrativos y Financieros**

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.2.01 Comisiones y gastos bancarios	30	9998	102	200.00
<b>Total Servicios Administrativos y Financieros</b>				<b>200.00</b>

**Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales**

**Actividad 0001: Asistencia Social**

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.3.1.1.01 Alimentos y bebidas para personas	30	9995	102	34,000.00
2.3.4.1.01 Productos medicinales para uso humano	30	9995	102	40,000.00
<b>Total Asistencia Social</b>				<b>74,000.00</b>

**Programa 14: Gestión y Administración de Servicios Sociales**

**Actividad 0002: Educación y Formación Integral**

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.4.1.4.01 Becas Nacionales	40	9992	120	20,000.00
<b>Total Educación y Formación Integral</b>				<b>20,000.00</b>
<b>Total Destino de Fondo Programas de Educación, Género y Salud</b>				<b>94,200.00</b>

**Destino de Fondo: Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto**

---

**Programa 01: Normas, Políticas y Administración Municipal**

**Actividad 0003: Administración Municipal**

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
2.2.8.7.06 Otros servicios técnicos profesionales	30	9995	102	80,000.00
2.3.5.3.01 Llantas y neumáticos	30	9998	102	2,000.00
<b>Total Administración Municipal</b>				<b>82,000.00</b>

**Programa 11: Obras Públicas Municipales**

**Actividad 0001: Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras**

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>	
---------------------------	-----------	-----------	-----------	--

2.2.7.1.01	Mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones	30	9995	102	160,000.00
<b>Total Coordinación, Ejecución y Fiscalización de Obras</b>					<b>160,000.00</b>
<b>Total Destino de Fondo Bienes Muebles, Inmuebles no clasificado en categoría proyecto</b>					<b>242,000.00</b>

**Destino de Fondo: Obras de Infraestructura**

**Programa 11: Obras Públicas Municipales**

**Proyecto 01: Construcción de Vías de Comunicación y Anexos**

**Actividad 0051: CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL DISTRITO**

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
2.7.2.4.01	Infraestructura terrestre y obras anexas	30	9995	102	500,000.00
<b>Total CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES EN EL DISTRITO</b>					<b>500,000.00</b>
<b>Total Destino de Fondo Obras de Infraestructura</b>					<b>500,000.00</b>

**Destino de Fondo: Para gastos en servicios (corto plazo)**

**Programa 96: Deuda Pública Y Otras Operaciones Financieras**

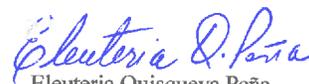
**Actividad 0001: Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores**

<u>Concepto del Gasto</u>	<u>FF</u>	<u>FE</u>	<u>OF</u>		
4.2.1.1.01	Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	30	9995	102	200,000.00
<b>Total Amortizaciones de Préstamos y Cuentas por Pagar Proveedores</b>					<b>200,000.00</b>
<b>Total Destino de Fondo Para gastos en servicios (corto plazo)</b>					<b>200,000.00</b>
<b>Total General de Gastos</b>					<b>1,875,000.00</b>

Dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Junta de Distrito Municipal de Hatillo Palma a los 30 días del mes de Junio del año 2025.

**FIRMADO:**

  
 Víctor Manuel Espinal Pérez  
 Alcalde Municipal

  
 Eleuteria Quisqueya Peña  
 Presidente de La Sala

  
 Anyara Capellán  
 Secretario de La Sala

